

Macroeconomía

Con IVA y renta, Fitch espera que reforma fiscal aumente los ingresos de Colombia

La calificadora estima que el Gobierno debe ampliar sus ingresos en cerca de 2 % del PIB.

18/2/2021



Fitch calificó como AAA bonos ordinarios del Ictetex por \$470.000 millones - Foto:

Al igual que todo el país, analistas e inversionistas, la calificadora de riesgo Fitch Ratings está atenta a lo que será la reforma fiscal del Gobierno colombiano, que debería ser presentada en las próximas semanas.

Tanto Fitch como las demás calificadoras (Moody's y S&P Global Ratings) han sido enfáticos en que Colombia necesita implementar reformas estructurales para que el país pueda trazar un camino de recuperación y sostenibilidad fiscal.



Por ahora, el Gobierno ha sido reacio a revelar el contenido de la reforma, pero ha dado pistas de que las modificaciones pueden estar por el lado del IVA, el impuesto de renta y las pensiones.

Lo que sí ha adelantado el Gobierno es el proceso de enajenación de activos, en este caso de ISA, compañía que sería comprada por **Ecopetrol**, por lo que seguiría siendo pública. Fitch cree que este negocio es un alivio en el corto plazo, que no puede desplazar la discusión de una reforma.

“Aunque medidas puntuales, como la decisión del Gobierno de vender su participación en Interconexión Eléctrica SA (ISA), que según algunas estimaciones puede recaudar US\$3.500 millones o casi el 1,2 % del PIB, ayudan a reducir sus necesidades de financiamiento y disminuir el aumento de la deuda, se necesitan medidas más permanentes para situar la trayectoria de la deuda en una trayectoria descendente a medio plazo”, dijo la calificadora.



“Tasa cero para productos de la canasta familiar no es un beneficio tributario”: Ocampo

Y agregó que la reducción del déficit presupuestario en 2022 dependerá en gran medida de la capacidad del Gobierno para aprobar medidas que mejoren los ingresos dadas las rigideces de gasto que imponen las transferencias regionales y otros gastos sociales no discrecionales.

“La senda de consolidación fiscal a mediano plazo del Gobierno destaca la necesidad de aumentar los ingresos permanentes con un rendimiento estimado del 2 % del PIB a partir de 2022”, dijo Fitch.

A pesar de que en un principio el **Ministerio** de Hacienda reconoció la necesidad de que la reforma incrementara los ingresos en 2 % del PIB, ahora prevé que la reforma recaude 1,5 % del PIB.

¿Cuál debe ser el contenido de la reforma?

Fitch cree que en Colombia hay espacio para subir los ingresos por medio del IVA y del impuesto a la renta.

“Hay margen para aumentar los ingresos en este monto (2 % del PIB) dado el alto nivel de exenciones del IVA y los numerosos incentivos del impuesto sobre la renta”, dijo la calificadora.



Uribe respalda reforma tributaria y tira línea

Y añadió que una posible ampliación de la base gravable del IVA se puede implementar “fácilmente” para que entre en vigencia a partir de 2022.

“Por otro lado, las propuestas de impuesto a la renta probablemente entrarían en vigor con un retraso (a partir de 2023) incluso si dichas propuestas se aprobaran en 2021”, dijo.

¿Una reforma estructural, o varias reformas leves?

Aunque el mercado y los analistas prefieren una gran reforma estructural que solucione los problemas fiscales de Colombia de una vez por todas, las elecciones legislativas y presidenciales que se van a llevar a cabo en 2022 impedirían que esto suceda.

“Las elecciones pendientes y la recuperación tentativa de la pandemia podrían desafiar el apetito político de implementar una reforma considerable. Además, la reforma también puede introducirse gradualmente a lo largo del tiempo o puede no ser lo suficientemente sólida, dejando parte del ajuste a la próxima administración”, dijo.



La firma advirtió que, en caso tal de que se decida por implementar varias reformas cortas y graduales, Fitch evaluaría qué tan anticipada es la reforma tributaria, el grado de dependencia de las medidas administrativas y si todos los cambios han sido legislados en el Congreso para formar un juicio sobre la solidez y la calidad de la reforma y la medida en que genera confianza en torno a la consolidación fiscal a mediano plazo.

“Analizaremos el paquete final de reforma tributaria para obtener estimaciones de los ingresos totales esperados, así como el momento esperado de implementación”, dijo.

Finalizó afirmando que la relación del presidente Iván Duque con el Congreso mejoró en el transcurso de 2020, lo que podría mejorar las posibilidades de reforma tributaria.